

TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO

(Reglamento (CE) n° 561/2006)

Estimado cliente:

El servicio jurídico de nuestra empresa le informa de las modificaciones más importantes que se producirán con la entrada en vigor de la totalidad del Reglamento CE 561/2006, el próximo 11 de abril de 2007.

Para una mejor comprensión se ha procedido a realizar una comparativa de los cambios existentes:

CONCEPTO	<i>Reglamento (CE) 3820/85</i> De aplicación hasta el 11/Abril/07	<i>Reglamento (CE) 561/06</i> De aplicación a partir del 11/Abril/07
Descanso Ordinario	11 horas	11 horas
Descanso Reducido	9 horas, 3 veces por semana	9 horas, 3 veces por semana
Descanso Fraccionado	12 horas, (8+1+3) (2+8+2)	12 horas, únicamente 3 h. + 9 h.
Descanso con 2 conductores	En un espacio de 30 horas debe existir un descanso de 8 horas	En un espacio de 30 horas debe existir un descanso de 9 horas
Descanso Semanal Ordinario	45 horas	45 horas
Descanso reducido	En el domicilio - 36 horas Fuera del domicilio – 24 horas Debe recuperarse la diferencia antes de la tercera semana, unido a un descanso de al menos 9 horas	Se podrá reducir indistintamente en el domicilio como fuera de él, hasta un mínimo de 24 horas. En 2 semanas consecutivas deberá existir un descanso semanal ordinario. Debe recuperarse la diferencia antes de la tercera semana, unido a un descanso de al menos 9 horas
Interrupciones	4 ½ h. de conducción y 45 mt. de pausa	4 ½ h. de conducción y 45 mt. de pausa
Interrupciones (fraccionamiento)	Los 45 mt. se pueden fraccionar hasta en 3 pausas como mínimo de 15 mt. cada una de ellas.	Los 45 mt. se pueden fraccionar en 2 pausas. La 1º una pausa de cómo mínimo 15 mt. y la 2º una pausa como mínimo de 30 mt.

Si tiene interés en tener el reglamento completo, disponemos en nuestro departamento jurídico del mismo en formato digital para que en el caso de que lo desee se lo podamos remitir vía e-mail.

Esperando esta información pueda ser de su interés, quedamos a su entera disposición para ampliarles cualquier duda o información al respecto y aprovechamos la ocasión para saludarles muy cordialmente.